

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

11096 *Resolución de 25 de julio de 2018, del Ayuntamiento de Benavente (Zamora), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Zamora» número 83, de 23 de julio de 2018, y «Boletín Oficial de Castilla y León», número 142, de 24 de julio de 2018, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Agente del Cuerpo de la Policía Local del Ayuntamiento de Benavente, perteneciente/s a la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales y clase Policía Local, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el Boletín Oficial de la provincia, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en la página web del Ayuntamiento de Benavente.

Benavente, 25 de julio de 2018.—El Alcalde, Luciano Huerga Valbuena.